

LA OLVIA

PERIÓDICO DE POLÍTICA, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

AÑO I.

SE PUBLICA

por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

SABADO

24 DE MAYO DE 1856.

SE SUSCRIBE

en Vigo, calle Real, núm. 14, al mes 3 reales: EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.ª p.ª del número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 34 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia franca con sobre Al Administrador.

NUM. 33.

ADMINISTRACION.

Advertimos á los suscritores, que no nos han remitido el importe de la suscripcion, que hemos empezado á girar contra ellos, y esperamos de su dedicadeza satisfagan las letras que se le presenten por dicho importe, el cual corresponde al trimestre vencido y al que empezó en 1.º del actual.

VIGO 24 DE MAYO.

Sentimos que nuestro ilustrado colega, *El Clamor de Galicia*, vea la cuestion del ferro-carril por el prisma poco alhagüeno que manifiesta en su número del 13 de este mes. Nosotros no podemos estar conformes con sus apreciaciones, hijas acaso del abatimiento que causa en el ánimo la presencia de males sociales, que necesitan remedios estremos para curarlos.

Hallamos muy recargadas las sombras del cuadro que nos presenta nuestro querido cofrade, y no le hallamos tan esacto en sus deducciones, como otras veces suele estarlo. En el pesimismo tambien hay ilusion, tambien se va mas allá de la realidad.

Pretende que el pensamiento de un ferro-carril á Galicia es una ilusion fatal, que no tenemos caminos, que el país está miserable, que no hay capitales para semejante empresa, y que no vendrán del extranjero por no existir elementos agrícolas, industriales, ni comerciales que sostengan la via cuando trate de explotarse.

Cierto que en Galicia no hay capitales para tan colosal empresa. Mas si esceptuamos acaso una, ¿qué provincia los tiene en España para una linea ferrea? Ninguna; y aun esa que esceptuamos, le añadimos el *acaso* porque esas obras demandan esfuerzos extraordinarios.

Todas las líneas que están licitadas ó en construccion no se hacen con capitales de las provincias por donde pasan, sino con los que acumulan esas grandes empresas, que en su mayor parte los traen del extranjero. Esto mismo sucedió en muchas de las vias-férreas que se hicieron en Europa; y por consiguiente, nunca pudimos pensar, ni debió pensarse, que la de Galicia se formase con capitales del país.

Supuesto el ferro-carril no debía hacerse con capitales gallegos, veamos si es fundada la razon que indica *El Clamor* para que no se haga con los que vengan de otra parte.

Tenemos la profunda conviccion de que la linea de Galicia es la de mas porvenir; la que ofrece mas ventajas casi inmediatamente. ¿Qué comercio hay en el Mediterráneo? Muy poco, pues las naciones comerciantes é industriales se hallan en el Atlántico, debiendo aquellas líneas sostenerse con los pasajeros y los productos industriales y agrícolas del país. Sin embargo nosotros los consideramos suficientes para alimentarlas hasta sin contar con el extraordinario desarrollo que debe experimentar la riqueza agrícola, industrial y comercial de las provincias interesadas.

¿Y cuales son las condiciones de Galicia para el caso? Las mejores que se pueden imaginar, porque con el ferro-carril, será el muelle de Inglaterra y de medio Portugal, y tambien de otras naciones comerciantes del Norte de Europa y de América, por su situacion topográfica. Esta verdad se toca con la mano, siendo su porvenir inmenso, grande, y raro es el capitalista que no vea estas visuales. Bajo este punto de vista ninguna ofrece tantas esperanzas, como se ha reconocido por hombres muy ilustrados.

Aparte de esto, en productos agrícolas ninguna le puede llevar ventaja, pues atraviesa las provincias mas feraces de España en granos, vinos, frutas y carnes, amén de otros artículos, como pescados, aun presenciando del prodigioso aumento y revolucion social que causará la via, porque como digimos en otras oca-

siones, este país está virgen y sin explotar, teniendo además á la mano los mejores mercados de Europa y de América.

El Lazareto tambien puede contarse por algo, pues atrae muchos pasajeros y navegacion de nuestra grande Antilla; y todos estos elementos valen algo y son cosas inmediatas, que no tienen que esperar el desarrollo y aumento de la industria, comercio y agricultura del país, que en honor de la verdad debemos decir, que esta última si bien es susceptible de grandes mejoras, no se halla tan atrasada como quiere figurarse y como en la mayor parte de las provincias de España.

Galicia tiene por otra parte, elementos para una grande industria, que comienza ya á nacer, y si por falta de capitales é inteligencia no toma por de pronto el vuelo que era de esperar, puede estar muy seguro nuestro apreciable colega, que consolidándose la paz y un gobierno liberal, se verá invadida nuestra patria por extranjeros que vengan á sacarla de andadores, porque hablando en puridad, para el comerciante todo el mundo es patria habiendo ganancias, tanto mas, cuanto por lo general tienen de España y del caracter de sus hijos ideas extraordinarias y favorables.

Caminos se necesitan, es verdad, aunque algo vamos adelantando; pero, en tres años, antes que la via ferrea se concluya, puede aventajar Galicia á todas las provincias en este ramo. Estamos intimamente penetrados que teniendo las cuatro provincias hermanas unas diputaciones provinciales medianamente buenas, á los tres años debe tener corrientes las carreteras principales y caminos vecinales de primer orden, y aun casi nos atrevemos á decir los demas, si se les deja á su cargo este ramo bajo la inspeccion del gobierno en la parte facultativa. Si fuesen indolentes y no cumpliesen con un deber tan sagrado, los pueblos deben culpar á sus diputados provinciales, porque ellos y solo ellos deben ser los responsables del atraso de sus provincias en caminos y otras muchas cosas, alcanzando esta responsabilidad á los municipios de las ciudades, que por los elementos con que cuentan, consideracion é interés mismo de los pueblos que representan, pueden y deben ser los principales agentes en mejoras provinciales y hacer tanto como dichas corporaciones.

Nosotros con un gobierno liberal, un ministro laborioso é ilustrado como el Sr. Lujan, y buenas diputaciones provinciales, aboliendose tambien el estanco de sal, que es tan necesaria para Galicia como el aire para respirar, saldremos de la postracion y de la miseria pronto, muy pronto.

Galicia tiene los mejores elementos para elevarse á un grado extraordinario de prosperidad, y hoy por hoy en esta provincia se hacen esfuerzos grandes para mejorar sus caminos y abrir las fuentes de la riqueza pública, y esperamos que las demas rivalicen con ella en esta parte, dejando para nuestros hijos las obras de lujo y de santuosidad, pues lo primero es vivir, vegetar.

Algo injusto nos parece nuestro apreciable colega *El Clamor de Galicia*, en su número de 18 del actual al hacer algunas indicaciones respecto á lo que hemos contestado sobre los mártires de Carral. Nosotros no podiamos dejar de hacerlo. Hay en el corazon ciertas cuerdas que vibran cuando se tocan. La politica es como la religion, se adora á los mártires, aunque no sean de nuestra patria; porque, su virtud, su heroismo, su amor á la humanidad, son cualidades raras, que cautivan al corazon y llenan de un fuego santo al alma.

En lo demás tambien nos hemos creído obligados á insinuar nuestro pobre pensar, pues tratándose de una teoria no hemos visto peligro en ello, habiéndolo verificado con el mayor comedimiento, sin desenvolver demasiado la doctrina en cuestion.

Una triste esperiencia y el deber de escritores nos imponia el de dirigir una voz amiga á los que llevados de

su imaginacion y de un amor ardiente por su país calentaban en su pecho una vibora que ingratamente podia envenenarles.

Los males de Galicia tienen la raiz mas profunda de lo que se cree, y arrancan de lo que acaso, con la mas santa intencion, pueden algunos figurarse que sería un talisman para alejarlos.

En su esencia se puede decir, que son un legado del feudalismo y de los señorios de la edad media, y que su pernicioso influjo se sintió mas en Galicia que en ninguna provincia.

Fué tanta nuestra desgracia, que apesar de haber sido un diputado gallego el que formuló la proposicion que dió margen á la primera ley de abolicion de señorios en 1811, porque Galicia era la que tenía mayor necesidad de esta legislacion, sin embargo todas las provincias se aprovecharon de ella menos el país para quien se habia formado.

El alto clero y la nobleza siempre tuvo influencia y poder bastante para desvirtuar esta legislacion y hacer gemir á nuestros labradores bajo la pesada coyunda del vasallage.

Aun despues de la revolucion de Julio hemos visto con asombro que no faltó magistrado que considerase una legislacion tan sabia, tan justa, tan humanitaria, como trastornadora de la propiedad, como contraria á los principios sociales, cuando se puede decir que nuestras antiguas córtes y nuestros monarcas la habian iniciado.

Esos señores, esos pequeños tiranos, que tanto abundaron en Galicia, han sido sin disputa el origen primordial de nuestra degradacion y de nuestra miseria, pues la condicion de sus vasallos, era peor que la de los siervos. Nosotros, pues, no podiamos menos de combatir todo lo que se le asimilase, aunque fuese una behetría de mar á mar desde Santa Tecla en la Guardia á cabo Hortalgal.

Dice la Discusion.

Los demócratas han declarado muchas, muchísimas veces por medio de nuestro director, que ningun diputado de nuestra comunión politica, podia ni debia aceptar de esta situacion destino alguno de cualquier clase ó categoria que fuese.

Tan solemne declaracion, no necesita repetirse; porque está grabada en la memoria de todo el mundo. Los hombres que se estiman y respetan, solo una vez dicen lo que se prometen cumplir siempre. Recordamos pues á nuestros colegas que si lo consideran oportuno trascriban á sus columnas esta declaracion. Un sentimiento de lealtad y delicadeza, que estimaran en cuanto vale, nos mueve á dirigirles esta súplica.

Segun leimos ayer en un periódico de la corte, los capitalistas que han presentado al gobierno las proposiciones para el establecimiento de una linea de vapores entre Cádiz, Canarias, Puerto-Rico y la Habana no tienen relacion alguna con los Sres. Zangroniz.

Por un artículo que ha publicado el *Semanario Económico* en su último número, hemos sabido que el gobierno ha hecho suyos los 25,000 duros que en fianza para el cumplimiento del servicio habia entregado en la Caja de depósitos la sociedad á cuyo frente se encontraban aquellos señores. La *Compañía general de Navegacion* que se trata de formar, y cuya base es la de «Navegacion é Industria de Barcelona», asegura el mismo periódico que cuenta con todo el material necesario para comenzar el servicio tan pronto como se le exija.

La sociedad anónima, á la que los Sres. Zangroniz traspasaron su contrato con el gobierno está en liquidacion, habiendo vendido algunos meses ha los vapores de su propiedad.

El vapor del rio de la Plata ha entrado en el Tajo con noticias de Buenos-Aires del 1.º de abril, y de Montevideo de 5 del mismo mes. No han llegado todavía á nuestro poder los periódicos; pero por cartas particulares sabemos que continuaban aquellas comarcas gozando de tranquilidad, si bien no faltaban allí, como en otras partes, turbulentos mal avenidos con el sosiego, y que procuraban sembrar la intriga y la cizaña. La emigracion europea era cada dia mas considerable, y desarrollándose naturalmente con ella la agricultura y el comercio, se esperaba que estos elementos contribuirían á consolidar el actual orden de cosas, y sobre todo el orden. No hay duda en que por todas partes iba penetrando el espíritu de progreso en el sentido de los intereses materiales,

y á favor de él se notaban bastantes adelantos, especialmente en el rico Estado de Buenos-Aires.

Los del río de la Plata serán cuatro en lo sucesivo: Buenos-Aires con su inmensa campiña; la confederación, compuesta de trece provincias; el Paraguay; la Bada Oriental (Montevideo).

La sociedad de crédito moviliario español ha adelantado al gobierno recientemente treinta millones de reales.

Los periódicos recibidos hoy vuelven á hablar de modificación ministerial. Nosotros deseamos que sea esto una verdad; pero una verdad que satisfaga las buenas exigencias.

LAMARTINE se halla hoy según lo que nos vienen diciendo los diarios franceses, en una situación muy cercana á la pobreza. Hace cinco años que está trabajando sin descanso quince horas diarias, ilustre obrero de ideas; admirando á la Europa con el número de historias, novelas y biografías que, con la prodigiosa fecundidad de otro Lope de Vega, ha publicado en este corto espacio de tiempo.

Tantas vigiliias y tantos afanes, no han bastado para salvar de las manos de sus acreedores la casa de sus antepasados, los cuadros ofrecidos al poeta por pintores de todos los países, la biblioteca llena de libros, de recuerdos, de álbums, de esculturas, dibujos y flores, la capilla del jardín que comunica con el cementerio donde duermen bajo la misma tumba su madre y su hija... Todo vá á venderse, y acaso está vendido; y se trata ahora de evitar que se enagene, ó de conseguir su rescate.

La suscripción al *Curso familiar de literatura*, que de todas veras recomendamos á la juventud gallega, tiene por objeto arrancar á los ávidos especuladores la presa que codician; conservar esos árboles bajo cuya sombra se ha refrescado el pensamiento lozano del inmortal cantor, los cuadros, la capilla, el sepulcro de una madre y de una hija; de la madre y de la hija de Alfonso Lamartine.

Esperamos de nuestros amigos contribuyan con su pequeño tributo de gratitud ahonándose á la obra cuya suscripción vá á abrirse muy luego en Madrid.

Rescatemos así todos ese pedazo del corazón del poeta, y sesenta años de vida ilustre y desgraciada,

El gobernador de Sevilla ha dispuesto que se permita en aquel puerto la libre importación de trigo extranjero por espacio de tres meses, á contar desde el 13 del presente. Esta disposición fué tomada en atención á la carestía de los cereales.

En el puerto de Gijón hay una animación extraordinaria; e dia 14 habia en su dársena 40 buques.

Por el correo de hoy hemos recibido el prospecto de *El Organó del trabajo*, periódico de economía social, industria y literatura que vá á publicarse en Madrid, en español y en francés bajo la dirección de P. N. Domanjaire, oficial de sastré. El objeto de este periódico, según el prospecto, es centralizar todos los elementos del trabajo, reunir todas las potencias de la actividad humana. Para que nuestros lectores y en particular los artistas, formen una idea de las tendencias de este periódico, damos á continuación su programa.

- Centralización económica;
- Organización industrial;
- Asociación por oficios y por pueblos;
- Concurso de todos y de todas;
- Publicidad para todos y para todas;
- Reunión de documentos, datos estadísticos y proyectos;
- Creación de sociedades alimenticias de grupos especiales;
- Bazar y consejo de familia municipales;
- Préstamos, anticipos y publicidad para formar las asociaciones;
- Indemnización á dueños de taller y obreros faltos de trabajo;
- Colocación para los hombres instruidos y sin profesión determinada;
- Créditos, seguros, generales y solidarios;
- Trabajo á destajo;
- Jerarquía de las funciones;
- Igualdad de remuneración para un trabajo igual;
- Capital social, inalienable é indivisible;
- Responsabilidad y libertad.

«Trabajadores de todos los países y de todas las condiciones, dueños de taller y obreros, dependientes y comerciantes, industriales y sabios, inventores y artistas, labradores y propietarios, oíd nuestra voz. Esta hoja, órgano del trabajo y medio de publicidad comun, solicita y reclama vuestro concurso. A vosotros todos, que buscáis una bandera de unión, incumbe restablecer las antiguas corporaciones, á vosotros todos, compañeros de trabajo, que andáis errantes y languideceis en la soledad y el aislamiento, toca sentar las bases del nuevo edificio, monumento de proporciones gigantescas, que tendrá la tierra por eje y el universo por cúpula, monumento donde se acogerá la humanidad entera.»

El respetable cuanto desgraciado padre Morguez nos remite desde su cárcel en Madrid una notabilísima comunicación que sentimos en el alma no poder publicar en este número por haber llegado el correo á última hora. Lo haremos, pierda cuidado el ilustre doctor, en la próxima OLIVA.

El Sr. Cuervo, gobernador de Lugo, ha vuelto á encargarse del mando de su provincia.

Los señores constituyentes, Fernandez Poyan y Pita se encuentran de regreso en la Coruña. Pardo Bazan y Cuervo están en Lugo.

En la Aduana de la Coruña, se halla ya establecida la comisión de venta de bienes nacionales.

PARTE OFICIAL.

Estracto de la GACETA.

Las Gacetas de los días 18, 19, y 20 contienen los documentos interesantes siguientes:

Real decreto disponiendo que á los gobernadores civiles corresponde la presidencia en toda función ó acto civil y designando quienes son las autoridades llamadas á recibir corte en las provincias, y el puesto que cada corporación deberá ocupar.—Real decreto reuniendo en uno solo los cargos de subinspector y gobernador civil de la milicia nacional de Albacete.—Real orden disponiendo que todo individuo que hallándose disfrutando cruz pensionada de María Isabel Luisa, sea destinado á presidio, quede de hecho privado del goce de ella, por hacerse desmerecedor de la gracia que S. M. se habia dignado otorgarle.

Real orden dictando reglas para la provision de sellos de franqueo de la correspondencia á los torreros principales de los faros, únicamente en el caso de dirigirse á los ingenieros, sus gefes inmediatos.—Otra autorizando á la comision de Hacienda en Paris para recibir proposiciones para la susta de títulos de la deuda consolidada anunciada para el 31 del mes actual.—Otra mandando sacar á subasta las obras para la mejora del puerto de Barcelona.—Otra concediendo prórroga de cuatro meses á don Mariano Bellvé, en representación de M. Felipe, para concluir los trabajos preparatorios del ferro-carril de Reus á Castellon por Mora de Elbro.

Estracto del BOLETIN de la Provincia.

El Boletín del 19 contiene de mas interesante:

El nombramiento de comisionado interino de ventas en don Eusebio Balbuena.—Señalando el día 8 del próximo junio para el remate de obras en el camino vecinal de Puenteareas á Mondariz.

CRÓNICA GENERAL.

EL DIA DE CORPUS.—Triste y amenazando agua se presentó este dia tan deseado por los chiquillos para estrenar ya un pantalón, ya una chaquetita, ya cualquier otra prenda de vestir, tan deseado por las jóvenes para lucir sus gracias en las ventanas, y poder saludar impunemente y á favor de la fiesta á sus adoradores, dando tormento al corazón de los apasionados celosos; tan deseado, en general por todos, y por tanto de nosotros, porque este dia esperábamos gozar algo y efectivamente conseguimos nuestro deseo.

Empezamos al ver que las negras nubes iban escapando á los golpes que le imprimían los rayos del sol.

El toque de llamada activó nuestro espíritu, y cogiendo el fusil, marchamos al campo. Aquí nos aguardaba una grata sensación. íbamos a ver realizado uno de nuestros mas vehementes deseos, por el cual habíamos clamado, y contribuido con nuestras fuerzas á llevarlo á cabo. Efectivamente presentaba una perspectiva magnífica el batallón de nacionales, única fuerza que hoy garantiza esta plaza, completa y lujosamente uniformado, con pantalón blanco, levita y elchaco con plumero, y la música con un hermoso desmayo blanco en sus chacos. El comandante mandó algunos movimientos que salieron bastante bien, marchando después á cubrir las calles, las que, adornadas con linternas colgadas y hermosas con las interesantes y graciosas viguesas, hacían que no sintiésemos el planton que nos hacia pasar la marcha magestuosa de la procesion, y antes al contrario deseábamos que se retardara para disfrutar mas de este espectáculo, porque sabíamos que después del desfile todo volveria á sumergirse en el estado coluiano de tristeza y soledad, como efectivamente así sucedió.

La procesion estuvo brillante, aunque hemos notado que la moda tambien habia invadido el santuario, haciendo que algunas imágenes de vírgenes luciesen una *abultada faldamenta*, y ricas guarniciones en ella; abuso que nos hizo reir.

A la una se concluyó la fiesta, y al desfilir en la Plaza la M. N., el comandante encargó á los capitanes diesen las gracias á los individuos por el brillante estado en que se habian presentado. Este es el mejor elogio que podemos hacer del batallón de M. N. de Vigo.

La tarde se puso nebulosa y esto contribuyó á que no se viese un alma en los pascos.

Afortunadamente la noche nos ofrecía algunos encantos. El teatro, iba á concluir la festividad del dia. En él hemos pasado momentos deliciosos.

La concurrencia á pesar de la lluvia que nos regalaron las nubes toda la noche, fué numerosa y escogida.

El desempeño de la hermosa comedia de Bretón de los Herberos, *Estaba de Dios*, nada dejó que desear. Las lindas señoritas de Silva, Rodríguez y Arrate, estuvieron felicísimas y fueron justamente aplaudidas. Los jóvenes Pardo (D. Ramon), Pardo (D. Francisco), Coca, Menacho, Caravelos, Piñeiro y España, ejecutaron perfectamente sus papeles y el público supo retribuir sus buenas disposiciones para la escena.

La entretenida pieza *Un par de Ahajas*, tambien fué perfectamente interpretada por la señorita de Arrate, que es lástima que sea tan guapa para desempeñar papeles como los de *Petra Nolasco* pues sus gracias hacen desaparecer las pintadas arrugas, y por los Sres. Piñeiro, Pardo (D. Ramon), Menacho y España.

El público salió complacidísimo deseando que vuelva á presentarse pronto en escena tan brillante seccion.

INAUGURACION.—Una nueva alameda acaba de plantearse en Tuy que fué el 16 inaugurada, rompiendo la música de aficionados de aquella ciudad á las 4 de la tarde en la plaza de la Constitución, bajando por la calle de la Cárcel, calle de Abajo, fuente de Santo Domingo, calle de este nombre hasta la indicada. Está demás decir que no tan solo los voladores sino la vibración de los instrumentos de Terpísicore, anunciaron una tarde de júbilo y animación, incitando á las bellas tudesas á que recrearan la vista en la frondosidad de los espesos y diversos árboles, que son bañados por las corrientes muy cristalinas del anchuroso Miño. Este prado se llamará de Buena-vista.

Quando Vigo podrá decir otro tanto? Qué dia será el que veamos á nuestras viguesas un dia tan solo en la semana en un paseo fijo?

Muy mal comprenden las mamá los intereses de sus hijas!

SALIDA.—El lunes salió de la Coruña para el Ferrol á revistar una compañía de Saboya, el Excmo. señor general inspector D. A. Blanco.

LOS AMANTES DE TERCEL.—Se dice de público que dias pasados tuvo un encuentro á hurtadillas (porque no lo permiten sus padres) la bella y joven *Oliva* con el apuesto mancebo Sr. Gimenez Cuenca, de que resultó una riña por desear este, en oposicion á nosotros, dicen, que su bella adorada llevase mas enaguas aun de las que el reglamento previene,

la que en estas palabras *amorosas* protestaba á su galán que ya así lo hacia:

¡Ves cuantas flores al Pósito—la primavera prestó?—Pues mira dueño adorado—mas enaguas gastó yo.

¡Ves cuanta arena dorada.—Miño en sus aguas llevó?—Pues mira, mi prenda amada,—mas enaguas gastó yo.

¡Ves al salir de la aurora—cuanta aveilla cantó?—Te lo jura quien te adora,—mas enaguas gastó yo.

¡Ves la nieve derretida—cuanto arroyuelo formó?—Pues mira, bien de mi vida—mas enaguas gastó yo.

¡Ves cuanta aveja industriosa,—de esa colmena salió?—Te juro que es sería cosa—mas enaguas gastó yo.

¡Ves cuantas veces mi mano—con tu mano se estrechó?—Pues mira, dueño tirano,—mas enaguas gastó yo.

El novio, muy aficionado á maulas, no le bastaron estos juramentos, y tronaron. Ella, por no poder decir con la pluma cuanto ama á ciertos hombres parece ser que se resolvió decididamente á abrazar la carrera de los miriniques (leasé vestir vírgenes) y no piensa en lo sucesivo ocuparse de otra cosa. Al *Furo* dicen que lo dará calabazas si pretende declararse. ¡Y es tan guapo!!

BOLETIN COMERCIAL.

Vigo 24 de mayo.

PRECIOS CORRIENTES EN BAHIA.

Aguardiente de holandá á 74 pesos pipa.
Id. de anís de 74
Aceite á 49 rs. arb.
Jabon de Málaga 11 1/2 pesos quintal gallego.
Idem Catalán 10 id. y 9 3/4
Idem sevillano á 12 pesos quintal.
Arroz tres pasadas de 120 á 122 rs. quintal.
Vino de Málaga 42 rs. arb.
Pasas 38 id.
Garbanzos 18 1/2 id.
Higos á 10 1/2 rs. seceta.
Aguardiente de caña 33 pesos pipa.
Azúcar terciado 39 á 44 rs. arroba.
Palo campeche 60 rs. quintal castellano.
Maiz á 13 rs. ferrado.
Trigo de 14 1/2 á 15 rs. id.

SEVILLA 16 de mayo.—Arroz de primera, de 27 á 28 rs. arroba.—Id. de segunda, de 24 á 25 id. id.—Azúcar blanco florete, de 52 á 53 rs. arroba.—Id. bajo y corriente, de 49 á 50 id. id.—Id. quebrado florete, de 48 á 49 id. id.—Id. corriente, de 45 á 46 id. id.—Id. id. baja, de 44 á 46 id. id.—Id. de Manila, de 42 á 44 id. id.—Aguardiente de 35 grados, de 160 á 162 pfs. pipa.—Almendra larga, 38 á 40 pfs. quintal.—Id. ancha, 23 á 24 id. id.—Almendron, á 18 id. id.—Almendra de Mallorca, de 20 á 21 id. id.—Acero, á 43 rs. arroba.—Azufre, de 85 á 90 rs. libra.—Bacallao superior y grande, de 43 á 47 rs. arroba.—Id. buero id. de 36 á 40 id. id.—Id. corriente mediano, de 30 á 32 id. id.—Id. chico, de 27 á 30 id. id.—Barrilla de Canarias, de 24 á 25 rs. quintal.—Id. de Almería, de 30 á 32 id. id.—Cacao de Caracas, 53 á 54 pfs. fanega.—Id. Guayaquil, 24 1/2 á 22 id. id.—Café de Puerto-Rico, á 18 id. quintal.—Id. de la Habana, 15 á 16 pfs. id.—Clavo, especia, á 4 rs. libra.—Coreho en plancha de primera, 7 pfs. quintal.—Id. de segunda, 4 id. id.—Id. en tapones refinados, 3 1/2 id. millar.—Id. id. de segunda, 2 id. id.—Id. id. para Champagne, 12 id. id.—Id. id. de segunda, 5 id. id.—Cera amarilla, á 8 rs. libra.—Id. blanca superior, á 9 id. id.—Id. id. mediana, á 8 3/4 id. id.—Cobre punto de martinete, á 23 pfs. quintal.—Id. de aleación, á 23 1/2 id.—Jabon duro á 40 rs. arroba.—Id. blando á 35 id. id.—Id. duro de la fábrica Union, 32 id. id.—Hierro colado en lingotes pequeños, á 34 id. quintal.—Pimienta negra á 16 ps. quintal.—Pimiento mofido, de 33 á 48 id. id.—Manteca hamburguesa, á 7 rs. libra.—Id. de Asturias, de 4 1/2 á 5 id. id.—Palo campeche, de 40 á 42 rs. quintal.—Lana leonesa sucia, á 90 y 94 id. arroba.—Id. de Nicaragua, á 120 id.—Id. lavada de 7 1/2 á 8 rs. libra.—Id. de la serena sucia, de 74 á 84 rs. arroba.—Id. barros, de 58 á 64 id. id.—Chicharos de Galicia, de 11 á 12 rs. arroba.—Id. Pinet, 15 y 18 id.—Camela de China á 7 rs. libra. Id. Holanda ó sea de Colán de segunda, á 17 id. id.—Id. de tercera, de 14 á 15 id. id.

SANTANDER 19 de mayo. Harinas. En la semana que ha terminado no hemos visto un activo y animoso movimiento harinero, como algunos han creído.

Las primeras ventas, á entregar en corto plazo, se hicieron á 21 y 21 1/2 rs. arroba, precios que no quisieron pagar otros compradores, cuya presencia, al propio tiempo, reunimaba y ensanchaba las pretensiones del vendedor. No sabemos si las noticias que después llegaron podrian ser la causa de nuevas operaciones verificadas luego á 21 1/4 y 21 rs. arroba para fines del actual y para el próximo junio respectivamente, siguiéndose á ellas un intervalo de calma, durante el cual no hubo mas operaciones que una hecha á 20 3/4 rs. arroba.

No tardó, sin embargo, en reanudar el hilo de las transacciones con nuevos pedidos que inmediatamente fueron cubiertos á 21 1/2 rs. arroba para entregar en épocas no muy largas. Al espirar el período semanal, los vendedores quedaban sostenidos en los precios de 21 1/4 y 21 1/8 rs. arroba, según los plazos.

Segundas. Principiaron las ventas á 18 y 18 3/8 rs. arroba; luego los precios subieron á 18 1/2, concluyendo en 18 3/4 y hasta 19 rs. arroba, según nos han informado.

Terceras. Una venta á 16 rs. arroba y otra á 17 1/2 con saco á bordo en Requejada, es lo mas notable de sus operaciones. Por las partidas que quedaban pedian 17 1/2 rs. arroba en almacen, aquí.

Trigos. Fijáronse los vendedores primeramente en 59 reales las 90 libras á bordo en Requejada, precio que no fué aceptado, ofreciendo solo los mas adelantados el de 58 rs.; y cuando ya se acercaban las exigencias, cuando los compradores se presentaban á pagar los 59 rs., subieron rápidamente los precios, por las noticias, sin duda, de Castilla, y habiéndose ultimamente fijado estos por lo general en 60 rs., fué desechado el precio por todos los compradores.

Azúcar. Se vendieron á precios reservados 564 cajas cuya operación se han concluido de realizar todas las existencias que habia en primeras manos, por lo que las especulaciones próximas á recular, encontrarán el mercado en buena disposicion para la venta. En lo demas los precios de dicho artículo continúan sin gran variación desde 41 y 51 hasta 45 y 53 rs. arroba según clases y surtido.

Cacao-Caracas. Los 521 sacos importados desde la Guaira por el bergantín goleta *Guairéño*, se realizaron el viernes á 42 1/2 pesos quintal de 107 libras con 2 por 100 de descuento. Esta partida se componia de clases buenas y regulares.

Aceite. A principio de la semana se realizaron 78 pipas á 31 rs. arroba.

Jabon. De la clase de Mallorca se han vendido, á la vez, 150 cajas á 39 1/2 rs. arroba.

Los aguardientes continúan en completa calma.

puerto Rico 15 de abril. El azúcar continúa vendiéndose de P. 4 1/2 a 5 3/8 segun clases.

COMUNICADOS

Damos cabida con gusto al remitido que un ilustrado suscriptor de LA OLIVA nos ha dirigido con motivo del artículo de fondo del número 29. Y hemos dicho con gusto, porque siempre deseamos la discusion razonada, pues á nuestra pluma no la impulsa otro objeto, que el contribuir en lo posible á cortar los graves males que afectan á nuestra querida Galicia. Sin embargo, en esta cuestion nos hallamos desventajosamente colocados, por ser demasiado vidriosa, aunque por otra parte está en la conciencia de todos y no necesita demostraciones, ni comentarios.

Cierto que no son levas sino convocatorias, técnicamente hablando, y al usar de aquella espresion fué adoptando la acepcion vulgar, como generalmente se les llama. Esto es muy secundario; un punto de propiedad en el language; pues, no dirigiéndonos á personas facultativas, podia parecer mejor el nombre por el que todo el mundo conoce al llamamiento de gente de mar para el servicio de la armada.

Se equivoca nuestro apreciable suscriptor cuando dice, que declamamos arduosamente sobre su injusticia. Hemos prescindido de esta cuestion harto delicada: lo hicimos si contra los manejos punibles y reprobados que toda nuestra vida hemos observado y que casi podemos asegurar fueron en una progresion ascendente. Imposible será que el autor del remitido no tenga en esta parte una conviccion tan profunda como nosotros. Le concedemos todo lo que quiera, pero la evidencia de los hechos es superior á todas las argumentaciones que puedan aducirse, y ante ella tendrá siempre que enmudecer, porque seria negar la luz meridiana. Nada indicaremos mas sobre una cosa que repetimos está en la conciencia de todos.

La dolencia es grande é inveterada: y en verdad, una experiencia larga nos tiene persuadido que, para buscar remedio al mal es menester comenzar por variarlo desde su origen.

Nosotros ningun inconveniente hallamos en que las matriculas de gente de mar pasen al ministerio de gobernacion: todo lo contrario, esto nos parece mas en consonancia con su naturaleza. Si se tratase de una cosa meramente facultativa podria contradecirse; pero, es de administracion, y así como están á cargo de este ministerio otras, bien podia encomendarse la de matriculas y convocatorias. ¿No son de su incumbencia las quintas? ¿Porqué no han ser las convocatorias? En verdad que no hallamos razon para esta diferencia.

Hemos manifestado, que no entramos en la cuestion de si podia prescindirse de las matriculas y buscarse la gente para los buques de guerra de otro modo, pues precisamente no habian de ser de las personas enteramente estrañas á la mar, sino de las que se ejercitan en la navegacion y pesca, y esto suponemos que era lo que significaba dicho marino, cuando dijo, se podian sacar de las quintas.

Los aparejos creemos no han empobrecido á la marineria, porque ella es la que se ejercita con ellos y con mas ventaja. Si esto fuese cierto diriamos, que todos los adelantos en la industria empobrecian en vez de enriquecer, y esto es un absurdo. El mal en esta parte se encuentra en el precio de la sal, puesto que la marineria y sus familias no pueden aprovechar la pesca por el alto precio que tiene aquella, lo que no podria suceder, si fuese igual para todos. Por hoy bastan las indicaciones hechas que se dan por contestacion al siguiente comunicado.

Sres. Redactores de LA OLIVA.

Hay ocasiones en que el silencio es la contestacion mas adecuada y propia á ciertas especies que se propalan sin un verdadero y sólido criterio, ni el mas leve conocimiento de la materia que se trata de esclarecer; pero hay otras en que no se puede con decoro cerrar los labios, porque seria sos-

pechoso y aun apareceria como un consentimiento tácito de las ideas emitidas. En el artículo que encabeza el núm. 29 de su apreciable periódico, se pretende llamar la atencion sobre las que allí (equivocadamente acaso) se nombran levas (convocatorias) y tambien sobre las ordenanzas de pesca, atribuyendo males de trascendencia por los abusos que segun dice se cometen al hacer dichas levas. Declama arduosamente sobre su injusticia, los manejos reprobados y criminales que median, atribuyendo á estas causas la espantosa miseria á que se halla reducida nuestra marineria; á no tener para el servicio de los bajeles en vez de hombres floridos, hábiles y robustos, mas que indigentes estenuados y sin educacion, y por último, que deberian pasar estos negociados al Ministerio de Gobernacion y Fomento para atraer de cuajo ese cáncer terrible.

Debe considerarse al autor de tal artículo muy poco versado en esta materia, cuando ignora que el sistema de levas está abolido desde la promulgacion de las sabias ordenanzas de matriculas de mar que estableció y regularizó el orden, disciplina y servicio de la marineria tanto para los buques mercantes como para proveer á la Marina militar de hábiles y honrados marineros. Ni esos ponderados abusos si han existido, se reproducen en el dia, porque muy bien marcados están en las citadas ordenanzas el modo con que deben hacerse las convocatorias, siguiendo un riguroso turno para que ningun individuo sea perjudicado, teniendo como tienen la mas amplia libertad para esponer sus legitimas esepciones que con la mayor deferencia y rigurosa escrupulosidad se atienden por los respectivos comandantes de provincia. Ni puede haber hoy ni existe ese tráfico inmoral de que se lamenta el articulista, diciendo que solo van al servicio los que no tienen diez y seis ó veinte pesos para librarse. Es una injuria grave que se hace á un cuerpo por todos conceptos respetable, á oficiales que estiman su honor y reputacion, la que no es presumible quieran manchar por un premio tan villano. Habrá habido en algun tiempo abusos en estos actos, se harian injusticias por algunos subalternos por exceso de confianza ó poco celo de los gefes. Todo eso pudo suceder y esto sucede en todas las instituciones humanas, esto sucedió y sucede en las quintas con tanta frecuencia á la vista de las mismas Diputaciones provinciales de cuya pureza y rectitud nadie duda; pero en el dia los marineros no repugnan como en otro tiempo ir á hacer sus campañas en los buques de guerra, porque están bien persuadidos del buen trato que se les proporciona en vestido y alimento, teniendo en ella una escuela práctica en donde van á aprender y perfeccionarse en el ejercicio de su profesion, en donde van á educarse y aun á robustecerse con la mejor asistencia que se les procura y aun tambien con su buena conducta pueden hacer sus ahorros para socorrer á sus familias. Y esto es tan evidente que en la presente convocatoria de los 156 hombres que han correspondido á esta provincia marítima, se han presentado como cambio de número ó sustitucion marineros que acababan de venir del servicio. Esto prueba lo que va ya expresado, que en el dia están bien asistidos y pagados y mejoran de situacion saliendo de la miseria y abyeccion en que se hallan sumidos. No son las convocatorias ni han sido jamas las que causan el mal estar de la marineria de Galicia. Es si la esclavitud en que vacen desde hace mucho tiempo, bajo la férula de inescorables amos, que vinieron de otras provincias á esquilmar el fruto que les correspondia á los patrios. Es la invencion de los aparejos que han introducido y los superabundantes almacenes de salazon que se han establecido en las rias y aun en las costas: es el abuso de pescar en el tiempo de veda y que á pesar del celo y repetidas prevenciones de las autoridades de Marina euden y desconociendo los mismos matriculados sus verdaderos intereses infringen las ordenanzas de pesca.

Estas y otras que seria demasiado prolijo enumerar, son las causas de la miseria que se dice existe en la marineria gallega. Ni de ningun modo puede ser aceptable la opinion de ese marino ilustrado que se produce contra la matricula y levas, diciendo que él hubiera optado por entregar para los buques de guerra la gente necesaria de las quintas, pues al fin habia que educarlos y que tanto servian los unos como los otros. Sorpresa efectivamente y admiracion debió causarle al oír semejante frase y mas en boca de un marino, porque lo rechaza el buen sentido y razon natural. Lo primero porque un hombre que no está acostumbrado á la mar tiene por precision que tardar mas tiempo en instruirse, tiene que aprender como los niños á estar en pie y andar sorteando el movimiento de los buques y aun á dormir sobre sus sollados y cubiertas. El marino aunque sea simple pescador lleva ya esta ventaja, está ya familiarizado con los peligros y accidentes de la mar y adquiere mas pronto la agilidad necesaria para las fuerzas y maniobras de los buques. En sus pequeñas embarcaciones tienen una ó dos velas que aprenden á envergar

mas. Un estremecimiento involuntario se apoderó de mi cuerpo, se oprimió mi corazon, quise hablar y mi voz no fué mas que un gemido tristísimo y hondo que me laceraba, temblaron mis labios entreabriéndose, incháronse mis ojos y lloré... Sabeis acaso lo que cuestan á nuestra alma las lágrimas que derrama la mujer que amamos?

—Lloras Antonia? exclamé levantándome y apretándola contra mi corazon como un loco.

—Y qué te importa? respondió ella queriendo separarse de mis brazos.

—Calla! grité pero no digas que me importa.

—Te incomodan acaso mis lágrimas? procuraremos sonreirte siempre, respondió con amargura y disponiéndose á salir de mi habitacion.

—Que burla tan sangrienta Antonia; no tienes corazon, cuando se escapan de tus labios palabras como esas.

—Lo tienes tú?

Yo no sé, mejor dicho no quiero recordar lo que pasó en aquellos momentos, mi gatita me enseñaba las uñas, y queria escapármeme, despues de haber hecho salir sangre de mi corazon.

La hice sentar, la besé en la frente contra toda su voluntad, queria levantarse de su butaca y no podia, porque yome había echado á sus pies y los tenia apretados contra mi pecho, era un pequeño gigante aprisionado, una leona enjaulada con el domador ante quien no se atrevia á moverse, imitaba sus rugidos, con los suspiros que se escapaban de su pecho, alguna vez quiso valerse de su autoridad pero veia mis ojos suplicantes y apartaba los suyos llenos de lágrimas posándolos en la ventana, en donde se pintaba el rayo del sol, las ramas del avellano que querian romper los cristales, las moscas que proseguian su estraño tocado y el mar que continuaba inmóvil y tranquila, con las islas, con sus verdes penachos, y la

hizar, arriar, tomar rizos, cazar escotas; van en popa á un largo ó de bolina, gobiernan el timon y aun llevan su aguja de marcar por si se separan de la costa. Vease ahora si estos hombres serán mas aptos y dispuestos para un buque de navegacion de alta mar que los que no saben gobernar mas que el carro y el arado ó el ganado para sus labores. Ademas en el dia gracias al excelente sistema de matriculas y al adelanto que ha tenido la navegacion, hay en Galicia un buen plantel de marineros y generalmente sucede lo mismo en todas las provincias marítimas de España, y no en dos años, sino en mucho menos tiempo bajo la direccion de buenos oficiales se instruyen en cuanto es necesario saber para ser un marinero de un buque de guerra. No debe haber el menor recelo en esta parte, mientras se conserve la institucion de las matriculas de mar no faltarán marineros hábiles y honrados para dotar los buques de nuestra marina militar. Lo que necesita está, es que se le dispense una proteccion ilustrada para su fomento y prosperidad, tan enlazada con la prosperidad general de la nacion. Que no se desconozcan los eminentes servicios que ha prestado en todos tiempos y está hoy prestando, para proteger al comercio perseguir los piratas y contrabandistas y defender nuestras posesiones de América, vivos testimonios de nuestra antigua grandeza y poderio. Si hubo desgracias que lamentar, ahí está la historia, estúdiese con calma é imparcialidad y se verá el verdadero origen de donde aquellas han surgido. La marina española ha vivido desde el reinado de Felipe 5.º en medio de los combates y luchas heroicas y en sus mismas desgracias nunca dejó de adquirir gloria dejando en todos tiempos y situaciones con admiracion de sus propios enemigos bien cubierto el honor del Pabellón.

Por lo demás no puede reconocerse competente ni el ministerio de Gobernacion y Fomento ni ningun otro para el Gobierno de la Marina, El Gobierno y las Cortes de la nacion se convencerán aunque sea tarde de la indispensable necesidad de dar impulso á este principal elemento de fuerza y poder de una potencia marítima si se quiere que salga de la postracion en que se halla sumida y que ocupe en el mundo el digno puesto que le corresponde.

Agradezco á Vds. infinito Sres. Redactores se sirvan insertar en su apreciable periódico estas cortas y mal trazadas líneas á que me ha movido solo el interés de que no se extravie la opinion en asunto tan importante.

Es de Vds. atento s. s. q. b. s. m.,

R. L.

Villagarcía 15 de mayo de 1856.

Tambien insertamos á seguida por la relacion que tiene con lo anterior y por estar nosotros conformes con lo que en el se dice, respecto al Sr. Cuervo, el siguiente remitido de otro apreciable suscriptor.

Sres. Redactores de LA OLIVA.

Muy señores míos: En su apreciable periódico fecha 10 del corriente vi las quejas que afligen á la marineria de este litoral, en el modo de ejecutarse las levas, y por efecto del mal arreglo en que está fundada la ordenanza de pesca. Aunque ignoro cuanto sucede en las demás comandancias, debo asegurar y sostener, que en la de Villagarcía no solo vá al servicio el que por turno le toca, sino que las causas legales que alguno tenga para quedar exento, son miradas con toda escrupulosidad: sin que, atendiendo al caracter y honradez del Sr. D. José Cuervo, hubiese uno que se atreviese siquiera á hacerle propuesta que ofendiese á su delicadeza; y si su buen corazon le hizo mirar con indiferencia algun abuso en la veda de la pesca, lo motivará el convencimiento de los defectos de que adolece la ordenanza, y la grandísima necesidad que hay entre los infelices marineros; pues siendo su conducta siempre igual, entiendo que este abuso consentido sin ninguna clase de amparo, le pone aun en mejor predicado; cuyas circunstancias y salvedad deben Vds. apresurarse á manifestar tanto por lo que merece de justicia, cuanto que en ello harán un favor á su afectísimo s. s.

Un suscriptor del distrito de la comandancia.

Editor responsable, D. JOSE COLLAZO.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

Coruña con sus casas blancas que parecian, gaviotas secándose al sol.

—Déjame!—respondió entre imperiosa y suplicante.

—No, no te dejo....

—Qué quieres? no has dicho que mi cariño era un dolor para tu alma? pues bien, me voy para no hacerte padecer.

—Perdóname, Antonia!

—Para que necesites mi perdon? de que te vale?

—Ah perdoname! no te dejaré hasta que me digas esa palabra.

—Que te importa acaso que yo me niegue á tanto.

—No sabes que te amo?

—Haciéndote padecer?

—Matándome!... respondí como un poseído.

—Bien! Pedro—eres un niño, me has hecho mucho daño, pero te perdono....

—Gracias! exclamé cubriendo de besos sus manos—me amas aun?

—Que pregunta.

—Me amas aun?

—Si, loco, si, te amo, y te hago padecer, respondió sonriéndose.

—Ni un solo recuerdo! exclamé,—ni un solo recuerdo de estos momentos de amargura para nosotros.

¡Que hermosa me parecia entonces!

Aun no habia resbalado sobre sus pálidas mejillas la última lágrima, cuando apareció en sus labios aquella que me decian mejor que todas las palabras del mundo que me perdonaran.

Parecia una mañana de abril, con sus nubes caprichosas, con sus gotas de lluvia, con sus rayos de sol, con sus flores á medio abrir y con sus perfumes y sus brisas. Pobre Antonia! yo bebi aquella lágrima amarga con uno de mis besos mas lo-

FOLLETIN DE LA OLIVA.

12

MI MADRE ANTONIA.

PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

NOVELA

DE MANUEL M. MURGUÍA.

CAPITULO IX.

MI GATITA BLANCA.

(Conclusion.)

—Te quejas aun? no te basta lo que aventato por tí? quejas mas acaso? Pues bien, niño, no te acuerdes mas de mí, yo no puedo darte mas amor, desde hoy ya no puedo ser tu amante, porque mi pasion no llena todos tus deseos, te dejaré libre para que busques otro que te satisfaga, desde hoy ya no soy para tí aquella Antonia que amaba á su hermano, no soy mas que tu madre y tu amiga; contestó tristemente. Mas como vieses que yo me levantaba de mi asiento y que intentaba hablarle añadió—si no quieres que sea ninguna de estas dos cosas seré tu madrastra, lo único que puedo ser tuya.—Y se levantó para salir de mi habitacion.

—Antonia! Antonia!—grité cayendo á sus pies y abrazándola y apoyando mi cabeza sobre ella.

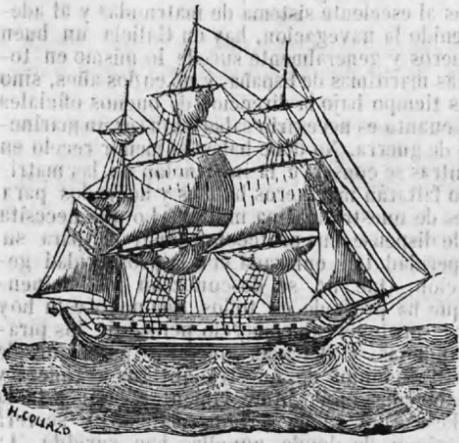
—Aparta, Pedro!—respondió secamente, separándome con dulzura.

Entonces alcé mis ojos y ví los suyos inundados en lágrima.

SECCION DE ANUNCIOS.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no esten suscritos.

Los anuncios se admiten en la Administración, calle Real, núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en se los de franco. Los comunicados se insertaran á precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.



MOVIMIENTO MARITIMO.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Día 21. De Carril, vapor español «Everilda», capitán don Leoncio Rivero, con huevos, hecerillos y otros efectos.
 Id. 22. De Málaga, místico español «S. José», capitán don Bartolomé Roses, con aceite, jabon y otros efectos.
 Id. De Málaga, místico español «Primos hermanos», capitán don Andres Fábregas, con aceite, arroz y vino.
 Id. De Valencia, polacra goleta española «Elisa», capitán don Francisco Barba, con vino, jabon y otros efectos.
 Id. De Cádiz, bergantín goleta español «Clotilde», capitán don Rogelio Domenech, con lastre.
 Id. De Málaga, queche español «Adriano», capitán don Gerardo Bosch, con aceite, jabon y otros efectos.
 Id. De Villajoyosa, Laud español «S. Antonio», capitán don Sebastian Gimenez, con sal y otros efectos.
 Id. De Málaga, goleta española «Luz», capitán don Matias Zaragoza, con aceite, jabon y vino.
 Id. De Sevilla, bergantín goleta español «Romualdo», capitán don José Maria Guillen, con aceite y otros efectos.
 Id. 23. De Torre vieja, polacra goleta, «Marieta», capitán don José Suarez, con esparto y sal.

DESPACHADOS.

Día 20. Para Lage, galeon español «Ntra. Sra. del Carmen», patron Manuel Chans, con vino y otros efectos.
 Id. 21. Para Avilés, polacra goleta española «Lista», capitán don Manuel Prendes, con maiz.
 Id. 21. Para la Coruña, balandra inglesa de recreo «Jone», capitán H. Oglander.
 Id. 22. Para Cádiz, vapor español «Everilda», capitán don Leoncio Rivero, con huevos y otros efectos.

BUQUES A LA CARGA

PARA LA HABANA.

Saldrá á fines de mayo próximo la corbeta española TERESA, su capitán D. José Burguero.

Admite un resto de carga á flete y pasajeros á los que ofrece comodidad en su espaciosa cámara y el buen trato de costumbre. Lo despacha su armador D. E. da Guarda, Coruña calle de Acededo, núm. 38

DE CADIZ PARA VALPARAISO Y LIMA CON escala en Barcelona, la hermosa fragata PRIMERA DE SANTANDER, saldrá para dichos puntos al mando de su capitán D. Antonio Plasencia en fin del presente mes. Admite un resto de carga y pasajeros. Se despacha, plaza de Mina núm. 13, por D. José Maria, en Cádiz.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Se despacha el bergantín español nombrado NUEVO PEPILLO, su capitán D. Francisco Senande; admite alguna carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece un esmerado trato. Lo despacha en la Coruña su armador D. Gregorio J. Babé calle de Espoz y Mina, núm. 47.

VENTA.

Se vende un molino de hierro para elaborar chocolate. Apenas se ha usado por lo que se encuentra casi nuevo. Las personas que quieran comprarlo se dirijirán á D. Ramon Saco en Redondela, quien lo cederá con economia.

ARRIENDO.

De la casa de la calle Real núm. 25 se alquilan los pisos altos y oficinas bajas. En la misma casa darán razon.

PÉRDIDA.

A la persona que se le hubiese extraviado un pañuelo de batista en la noche del 22 del corriente durante la funcion que tuvo lugar en el teatro, puede apersonarse con D. Manuel de Gazmuri, quien lo entregará dando las señas.

FOTOGRAFIA MODERNA.

Sobre papel, placa y cristal por el señor Ricard. Retratos, vistas, monumentos, reproducciones de cuadros y pinturas de mayor ó menor ó vice-versa. Perfeccion completa, esposicion instantánea. El Sr. Ricard demorará en esta ciudad por breves dias.

SUBASTA.

Cuerpo nacional de ingenieros de caminos, canales y puertos.—Provincia de Orense.—Carretera general de Madrid á Vigo. En virtud de lo dispuesto por real orden de 26 de abril último se subasta separadamente y por pliegos cerrados la construccion de los pontones de Lameiras, Cañizo, Gimielos, Carrizal, Cachadias, la esplanacion, el firme del trozo de la Limia, las tajeas del mismo, el acopio de la cal, mamposteria y silleria de los

puentes de Allariz, Limia, Boado, Verin, Menle, San Lorenzo y Villavieja y la labra de la misma. El remate tendrá lugar el dia 25 del actual á las doce de su mañana ante el Sr. gobernador de la provincia de Orense.

Los planos y condiciones de las mismas obras están de manifiesto en la oficina de mi cargo.

Se admiten cuantos canteros se presenten para el trabajo.
 Orense 16 de mayo de 1836.

ANTONIO REVENGA.

LA REACCION Y LA REVOLUCION.

Esta interesante obra publicada por el distinguido escritor don Francisco Pi y Margall, se halla de venta en la Administración de LA OLIVA á 24 rs. para los suscritores á este periódico y á 26 para los que no lo sean.—Con objeto de que se pueda formar idea de las materias que contiene, hé aquí el índice:

ADVERTENCIA DEL AUTOR.—INTRODUCCION.—LIBRO PRIMERO. LA POLITICA.—Capítulo I. Teoria de la libertad y la fatalidad, esplicada por la historia general y la contemporánea española. Razon de ser de los partidos.—II. Determinacion de la ley social.—III. La reaccion. Caducidad de las viejas instituciones. Su desaparicion. Examen del estado y naturaleza del cristianismo.—IV. Objeciones al capítulo anterior. Estado y naturaleza del principio monárquico.—V. Continuacion de la misma materia. Examen de la monarquía constitucional.—VI. Constitucionalismo. Examen de la libertad condicionada. Situacion falsa de los reaccionarios.—VII. La revo ucion. Dogma democrático. La libertad moral y la libertad política. La soberanía del individuo y la del pueblo.—VIII. Nuevas consideraciones sobre la libertad. La revolucion es la paz. Temores infundados de los reaccionarios.—IX. Principios del sistema filosófico del autor. Conclusion del primer libro.—LIBRO SEGUNDO. LA ADMINISTRACION.—Capítulo I. Esposicion y critica de la organizacion administrativa.—II. Materia administrativa. Ministerio de Estado. Relaciones exteriores. Colonias. Ejército y armada.—III. Ministerio de la Gobernacion. Intereses morales. Instruccion publica. Costumbres.—IV. Ministerio de la Gobernacion. Intereses materiales. Administracion de justicia. Organización de la fuerza ciudadana.—V. Deuda del Estado.—VI. Ministerio de Hacienda. Sistema tributario de Monarquía única. Conclusion del libro.—APÉNDICE.—Hoja titulada El Eco de LA REVOLUCION. Defensa de la Hoja.

Se halla tambien de venta en Orense, casa de D. Esteban Robles, á los mismos precios. Los señores fuera de Vigo que deseen hacerse con esta notabilísima y filosófica obra, pueden dirijirse á esta administracion con el importe del pedido, seguros de que les será remitido por el correo inmediatamente.

Aprobacion especial de la Academia de Medicina de Francia, y de la Escuela de Farmacia de Paris, sobre una relacion de MM. Chevalier y Ossian-Henry, ambos miembros de la Facultad de Medicina, y de M. Lassaigue, profesor de Quimica en la Escuela imperial de Alfort.

ELIXIR del Dr. GUILLIE el único autentico preparado por PABLO GAGE. En Paris calle de Grenell-Saint-Germain, n. 13. Extracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, y de los medios de combatirlas eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico antileucemico del doctor Guillié etc.

Los antiguos, que habian dado á las Flemas el nombre de PHTUIS, la definian: un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar la secrecion de este humor y alterar su naturaleza primitiva: por consiguiente es facil concebir lo mucho que debe influir su produccion immoderada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestion y la circulacion de la sangre; las funciones del corazon y de los pulmones; del estómago, de los intestinos y de la ve-

laga; del hígado y del bazo; de los aparatos glandulosos linfáticos, etc. Citando alguna de estas afecciones nos será facil hacer comprender qué servicios tan grandes ofrecen para hacer el Elixir de Guillie en las enfermedades ocasionadas por las Flemas, y hasta en casos desesperados.

ASMAS, CATARROS, COQUELUCES, RESPIRADOS TOSES CONVULSIVAS, INFLAMACIONES DE PECHO etc.—Estas afecciones son el resultado de una acumulacion de materia fleumosa en el tejido mismo del pulmon y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmon de resultas de una inflamacion producida por un resfriado. La traqueariorria se halla obstruida, el pulmon no se dilata, la respiracion se hace oístruccion. La naturaleza trata de espulsar ese humor fleumoso con accesos de tos convulsiva, y el enfermo muere asfixiado si no se le administra prontamente el Elixir de Guillie, para suplir á los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

APoplejia, PARALISIS.—El cerebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos y envuelto en una membrana mucosa que desde un humor fleumoso, cuya funcion es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se desarrolla una inflamacion, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película ó membrana mucosa y que por consecuencia del humor viscoso tiene la secrecion mas abundante de lo que conviene inmediatamente hay estancacion en la mucosa y poco después APOPLEJIA Y PARALISIS. No hay mas que un medio de impedir semejante desgracia; y es el usar el Elixir de GUILLIE, antes, durante y después del acceso, para impedir que la estancacion tenga lugar, ó para oponerla á la absorcion, por una desviacion poderosa sobre el tubo intestinal.

BILIS, ENFERMEDADES BILIOSAS, TERCIANAS; FIEMBRAS AMARILO, COLERA MORBUS, etc.—Cuando el hígado se ha hecho el sitio de una inflamacion violenta; esa inflamacion se comunica al bazo, al estómago y á los intestinos, de resultas de un aumento de bilis en esos órganos diversos. Se desarrolla una verdadera infeccion purulenta por la bilis; y se declaran las enfermedades de jaqueca, la fiebre amarilla, las fiebres pútridas y biliosas, las tercianas y otras. Para prevenir estos desórdenes, es preciso espulsar del hígado y de los intestinos la bilis pútrida producida por la inflamacion, á medida que se produce, y emplear el Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, que reúne á una accion purgante suave, calidades tónicas y antipepticas.

CATARRO DE LA VIEJGA.—Cuando las orinas están cargadas de una materia fleumosa, algunas veces empañosa y rojiza, otras como aceitosa, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vejigal. Curacion: impedir á la materia fleumosa que haga estancacion en la vejiga y penetre en ella, haciendo uso del Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, etc.

GOTA Y REUMATISMO.—Estas dos enfermedades graves deben su origen á una materia fleumosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los músculos. Indicar la causa es indicar el remedio, es decir que el Elixir de Guillie es el mejor agente que se puede emplear, cuando se quiere aliviar pronto y curar solidamente estas dos enfermedades ocasionadas por las flemas, pero el espanto no nos permite y remitimos al lector el tratado de las enfermedades ocasionadas por los flemas, que se da gratis con cada botella de Elixir y que se puede adquirir en casa de todos los farmaceuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillie ha tentado la codicia de los falsificadores, cuyas drogas han ocasionado muchas veces accidentes graves. Este tratado ha sido depositado de conformidad á las leyes vigentes sobre la materia y los acuerdos que han mediado entre Francia y demás puertos extranjeros para la conservacion de la propiedad literaria y cada botella que carezca de este cuadro ó relato debera considerarse ilegítima. La botella 1 rs.

Tejido Electro-Magnético.

Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, reumáticos, nevralgias, jaquecas y otros; y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmon (pleuresia) del abdomen, femorales (hidropesía ó anemia), etc. caja 18 rs., y 12 24.

Callos, juanetes, ojos de gallo.

El tafetan engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados, destruye su misma raiz en algunos dias, aliviando instantaneamente. Vendese á 10 rs.

Dolores de muelas.

El bálsamo de quinina de Pablo Gage los calma al instante, destruyendo la caries y cauterizando además el nervio dental; todo esto sin ulcerar la boca.—Tiene un olor agradable. Precio 9 rs.

Depositarlos en Madrid Sr. Moreno Miquel; en Bayona, Sr. Luis Tebaus; en la Coruña, Sr. Villar; en Vigo, señor Chao.

cos.—Desde entonces creo que la mas apacible y la mas hermosa luz del dia es la que aparece en el cielo despues de una noche de tempestad, brillan los arroyos engrosados por el agua que baja de las montañas, las gotas de la lluvia tiemblan sobre las hojas que agita un viento fresco y húmedo, la naturaleza es entonces una hermosa coqueta que se atavia para sorprendernos con encantos ignorados.—Así pues esas tormentas de las pasiones, nos preparan por un dolor violento á las sensaciones mas queridas. De este modo, creo que si alguna vez me amó Antonia fué seguramente en este dia. En este dia su corazon y sus labios no se mintieron uno al otro; en aquellos instantes no cabia el fingimiento.
 A aquellas lágrimas siguieron las caricias mas locas, y á las caricias estas palabras:
 —Ten pues cuidado, mi pobre niño; tu padre sospecha, tu padre está celoso.
 —Bien, seré prudente y te amaré mucho.
 —En ese caso, respondió ella, tu gatita blanca no te enseñará las uñas.
 Al mismo tiempo que Antonia murmuraba estas palabras, entró Lucy y me sorprendió á sus pies.
 —Lucy! qué quieres? le preguntó Antonia.
 —Que tengas juicio, dijo saliendo de la habitacion.
 —Ya lo ves, Pedro, ella lo sabe todo, aunque no es eso lo peor, mañana lo sabrá tu abuela y luego tu padre, es necesario que nos hablemos lo menos posible.
 —Antonia ¿me dejas? dije viendo que se levantaba.
 —Si, hasta mañana!—y salió.
 A los pocos momentos entró Lucy.
 —Pedro! me dijo—tu amas á Antonia.
 —Quien te lo ha dicho.
 —Este—y señalaba su corazon.
 —Te engaña, le respondí sonriéndome.

—Nunca! Se prudente, añadió—y no se nada para los demás; para ti, para ella y para mí lo se todo, entiendes?
 —Silencio! le dije besandola en los labios.
 —Hé aquí el beso de Judas, respondió.
 —No; el beso de un hermano, que te ama como siempre y que te pide su felicidad.

CAPÍTULO X.

UN EPISODIO DRAMATICO.

Hay muchas cosas que deseo saber con una curiosidad digna de una vieja preguntona:—En primer lugar cuantos hombres felices hay en el mundo—y en seguida—cuantos hay que no cuenten en su vida un verdadero dia de felicidad.
 Despues de estas vienen una porcion de preguntas que cualquiera puede contestarse satisfactoriamente.
 Cuantas mugeres no han engañado á sus maridos;
 Cuantos hijos han dejado de maldecir á sus padres;
 Cuantos sabios hay en el mundo;
 Cuantos reyes debia haber en la tierra;
 Cuantos dioses en el cielo;
 Cuantos hermanos han dejado de engañarse mutuamente;
 Cuantos criados no estafaron á sus amos, que llenos de la caridad mas cristiana, ó de la mas dulce filantropía si os place así, les querian casi tanto como á sus perros de caza ó su gato de angola;
 Y finalmente cuantos sacerdotes, hombres públicos, sabios, guerreros, poetas y comicos que al representar sus respectivos papeles ante un público ignorante, hambriento, vicioso, desaharado, tan feo y tan horrible en el cuerpo como en el alma, no se hayan reído sucesivamente, de aquella turba de mendigos que les escuchan y les creen, cuando ellos mismos dudan, mejor dicho reñegan y se burlean de las creencias y

las practicas religiosas á las que aparentan rendir culto, de sus teorías y de su fé, de la ciencia, del valor, de la inspiracion y de la verdad.

A todas estas preguntas podia añadir otras que formarían entre todas un interminable catálogo, que pintaría á lo vivo esta comedia humana, á que han dado en llamar sociedad, y á quienes como á las que dejó atrás, podiais responder con estas dos palabras.

—Ni uno!
 Prefiero sin embargo quedarme á los umbrales de tan grotesco teatro.

Hay veces en que me pregunto profundamente que papel estoy representando, y concluyo por avergonzarme... he hecho tantos!

He sido hombre de corazon cuando renegué de mis mas dulces sentimientos, he tenido valor cuando sentia doblarse mis rodillas y estremecearse mis carnes, he sido poeta y amante cuando la poesia y el amor, esos dos pobres ángeles destruidos del mundo, volaban lejos muy lejos de mí. ¿Qué queréis pues?

¿Qué criatura tan miserable es el hombre! y cuanto orgullo se oculta silencioso bajo esa miseria, cubierto casi siempre con el velo de la modestia, la mas hipócrita de todas las virtudes!

Decididamente Moisés, en estos tiempos se hubiera visto perplejo antes de dar á los ángeles caidos una propiedad que hoy significa casi una virtud. La soberbia de Luzbel, es mas digna de aprecio que la falsa modestia de nuestros dias: vale mas una frente que se eleva hasta el cielo y unos ojos ardientes que parecen desafiar á Dios con sus miradas, que esas cabezas que se inclinan en vuestra presencia y esos ojos que no se atreven á miraros sin turbarse.

(Se continuará.)